



FEMA

31 de marzo de 2016

FS011

Sala de Prensa: 225-382-1599

Hoja Informativa

Sobrevivientes de Louisiana: Pueden visitar un Centro de Recuperación por Desastre hoy

¿Ha visitado ya un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) de FEMA y el estado? Más de 4,000 residentes de Louisiana impactados por la histórica inundación y las fuertes tormentas de principios de marzo ya lo han hecho, y pudieron reunirse en persona con una variedad de representantes federales, estatales, locales y voluntarios en los centros.

Los DRC son una solución integral, abren 10 horas al día, de lunes a sábado, y cinco horas los domingos. Todos los centros de recuperación son accesibles y están equipados con herramientas de comunicación para sobrevivientes de desastres con discapacidades.

Algunos de los servicios disponibles en los centros de recuperación por desastre integrales incluyen:

- **Inscribirse para recibir la asistencia por desastre.** Los representantes están disponibles para ayudarlo con este proceso.
- **Obtener asistencia personal para apelar la carta de determinación de FEMA.** Algunas veces una solución sencilla puede cambiar su carta “inelegible” de FEMA a “elegible.” Los representantes de FEMA se sentarán con usted para explicarle su carta y ayudarlo a tomar los pasos para apelar. Recuerde: todos los solicitantes pueden apelar la determinación.
- **Conocer el estado de su solicitud para asistencia federal por desastre.** Si está esperando saber el estado de su solicitud o apelación, los representantes en el centro pueden explicarle donde se encuentra usted en el proceso.
- **Recibir ayuda para solicitar los préstamos por desastre a bajo interés de SBA.** Si se inscribió con FEMA, es posible que haya sido referido al SBA para llenar y devolver una solicitud de préstamo por desastre a bajo interés. Los representantes de SBA lo pueden guiar en el proceso de solicitud.
- **Conocer más sobre los préstamos por desastre a bajo interés de SBA.** Estos préstamos son la fuente mayor de fondos de recuperación federales para los sobrevivientes. Someter una solicitud también puede ayudarlo a ser considerado para ciertas subvenciones de FEMA. Recuerde: usted no está obligado a aceptar una oferta de préstamo de SBA.
- **Obtener información sobre los recursos de alquiler y vivienda.** Si su hogar está inhabitable debido a las recientes inundaciones y tormentas, FEMA puede ayudarlo a pagar temporalmente por un lugar donde quedarse. Los representantes en los centros pueden explicar cómo la asistencia de alquiler temporal de FEMA funciona y ayudarlo a identificar lugares en los cuales usted y su familia pueden quedarse.

- **Hablar con grupos voluntarios y caritativos.** Los representantes de ciertos grupos se encuentran en los centros y pueden asistirlo con su recuperación.
- **Hablar con consejeros de crisis.** Recuperarse de un desastre puede ser estresante. Los centros tienen consejeros disponibles o pueden hacer referidos si usted desea hablar con alguien.

Es muy útil tener su información de contacto actualizada, su número de Seguro Social y documentos del seguro disponibles cuando visite un centro. No se cobran honorarios por los servicios prestados en los centros. Si usted ya se inscribió con FEMA, traiga consigo su número de inscripción de nueve dígitos.

Si usted no se ha inscrito aun, hágalo antes de visitar un centro de recuperación por desastre, llamando al 800-621-3362 o vaya en línea a www.disasterassistance.gov/es. Los centros están abiertos de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. lunes a sábado y de 12:00 p.m. a 5:00 p.m. los domingos, hasta nuevo aviso. Localice el centro más cercano a usted en fema.gov/disaster-recovery-centers o llame al 800-621-3362.

###